



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2026
CUADRO DE MÉRITO PRELIMINAR

GRUPO TÉCNICO: CHOFER

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EXPEDIENTE	A) FORMACION ACADEMICA					B) CAPACITACIONES	C) EXPERIENCIA LABORAL		BONIFICACIONES ADICIONALES			OBSERVACION					
				A1 - Titulo Profesional Universitario (En materia relacionada al cargo)	A2 - Grado de Bachiller (En materia relacionada al cargo) Excluyente con s1 y s3	A3 - Egresado Universitario (En materia relacionada al cargo) Excluyente con s1 y s2	A4 - Titulo profesional Técnico de acuerdo a la formación requerida para el cargo detallado en el anexo 1.	A5 - Educacion Secundaria Cumplida Aplicable para el cargo de Técnico Administrativo I y Chofer I o II Excluyente con a4		16 Puntos	15 Puntos	12 Puntos	14 Puntos	14 Puntos	5 Puntos por cada uno	0.50 Puntos por cada	0.50 Puntos por cada	15%	10%	4% al 20%
1	OUISPE VALDIVIA, JOSE DONATO	46737233	MPD2025-EXT-1138642						B1- Capacitaciones en materias relacionadas con el cargo a realizar en los últimos 05 años, con duración mínima de 24 horas Maximo 30 puntos	14	5								19.00	A2b PROFESIONAL
2	CONDORI MAMANI, AURELIO	8123473	MPD2025-EXT-1136974						C1- Experiencia General No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días. Maximo 15 puntos.	14								1.4	15.40	A2a Profesional
3	ZAPANA MARCOS ALEXANDER JOEL	42068084	MPD2025-EXT-1120579						C2- Experiencia Específica en el cargo al que postula. Maximo 25 puntos.	14	5	15.00	15						49.00	A3b PROFESIONAL
4	RODRIGUEZ UNIVEROS, LUIS ARTEMIO	6591648	MPD2025-EXT-1137696							14	15								29.0	A2b PROFESIONAL
5	HERRERA CASTRO, FRANCISCO JAVIER	43983085	MPD2025-EXT-1137273																	NO ADJUNTA LICENCIA DE CONDUCIR
6	ULFE LARA TELMO MARTIN	19248676	MPD2025-EXT-1139723																	NO CUMPLE CON EL REQUISITO MINIMO DE ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA. DE ACUERDO A LO SENALADO EN LA RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU
7	CAMASCA SEGOVIA JULIO PEDRO	19248676	MPD2025-EXT-1139723																	NO CUMPLE CON EL REQUISITO MINIMO DE ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA. DE ACUERDO A LO SENALADO EN LA RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU
8	ZUMARAN SECLEN GARY ISACC	16687102	MPD2025-EXT-1139479							14	20	5						39		